## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **UNIVERSIDADES**

ANUNCIO de 16 de marzo de 2015, de la Universidad de Almería, de publicación de acuerdos de inicio de reintegro en el BOC.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Univ. de Almería , teléfono 950 015 108, Carretera de Sacramento, s/n, 04120, Almería.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
MARÍN MANRUBIA, BEATRIZ CRISTINA PARADOR DE LAS HORTICHUELAS (EL) (ALMERÍA)	75729306N	630,00€	2011/2012	9.17
TORRES VILLEGAS, JUAN JOSÉ BERJA (ALMERÍA)	45606144L	1.913,00€	2011/2012	11.1
MALDONADO ALVARADO, FRANCIS ORLANDO ANTAS (ALMERÍA)	X7808556X	6.056,00€	2011/2012	2.1

Almería, 16 de marzo de 2015.- El Rector, Pedro Roque Molina García.